

PROPUESTA
**ASUNTOS JURÍDICOS
INSTITUCIONALES**



CanallasUnidos.com



FORO
**CANALLAS
UNIDOS**

PROPUESTA

ASUNTOS JURÍDICOS

Consideraciones iniciales

El área de Asuntos Jurídicos e Institucionales es la encargada de brindar asesoramiento jurídico-técnico a la Comisión Directiva y a todas las áreas internas del club respecto a la representación de Rosario Central ante los entes públicos y privados, así como de intervenir en litigios que la dirigencia le requiera en aquellas causas judiciales donde el club sea parte.

Composición

Esta área está compuesta por diferentes órganos:

Mesa de coordinación

Es un espacio de construcción colectiva, de apoyo y asesoramiento político-técnico a la Comisión Directiva, y de fiscalización del trabajo del Equipo Jurídico del club.

Es el órgano de decisión más importante que posee el Área Jurídica. Está integrada por los representantes que designe la Comisión Directiva, por el Coordinador Político, el Coordinador Jurídico y los abogados internos del club.

Coordinador Político

Es un integrante de la Comisión Directiva que actúa como nexo entre ambas partes. Imparte instrucciones, coordina el trabajo y ejecuta las decisiones de este órgano.

Equipo Jurídico

El Equipo Jurídico está compuesto por tres elementos.

Coordinador Jurídico

Es el asesor legal integral y es elegido por concurso de oposición y antecedentes. Es el responsable de coordinar las tareas del grupo.

Abogados del club

Es un cuerpo interno encargado de implementar las estrategias jurídicas de este órgano.

Abogados externos

En el caso de que el volumen de trabajo o complejidad de determinadas materias jurídicas lo exijan, se contratarán abogados externos o estudios jurídicos integrales que puedan suplir esta falencia del equipo jurídico del club.